

**DECLARACIÓN CONJUNTA DEL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE MAURITANIA CON MOTIVO DE LA VISITA A ESPAÑA DE S. E. MOHAMED OULD CHEIKH EL-GHAZOUANI, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.**

16 - 19 de marzo de 2022

1. Su Excelencia Mohamed Ould Cheikh El-Ghazouani, presidente de la República Islámica de Mauritania, ha visitado España del 16 al 19 de marzo de 2022, donde ha sido recibido en Madrid por Su Majestad el Rey Felipe VI y ha mantenido un encuentro con el Excmo. Sr. D. Pedro Sánchez, presidente del Gobierno de España.

Asimismo, el Presidente El-Ghazouani se ha desplazado a la Región de Murcia y a las Islas Canarias, donde ha mantenido encuentros con el Presidente de la Región de Murcia y con el Presidente del Gobierno de Canarias, respectivamente.

2. España y Mauritania han resaltado la importancia de las relaciones de vecindad y amistad entre ambos, unidos por vínculos culturales e históricos. Han constatado el excelente estado de las relaciones bilaterales multidimensionales y han acordado iniciar el proceso de ratificación del Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación firmado en 2008, que situará las relaciones bilaterales en el más alto nivel político.

Los dos países se han felicitado por la puesta en marcha de diversos mecanismos de colaboración que han dado resultados muy positivos en ámbitos como la sanidad, las migraciones, la seguridad y la pesca, y expresaron su voluntad de seguir profundizando en la cooperación en estos sectores tradicionales y de ampliarla a nuevos ámbitos de interés mutuo con un espíritu innovador.

3. Reafirmando su adhesión a los principios de Naciones Unidas y al Derecho Internacional y conforme a la resolución A/ES-11/L.1 de la Asamblea General de Naciones Unidas de 2 de marzo de 2022, España y Mauritania deploran la agresión contra Ucrania y apelan al respeto de la soberanía y de la integridad territorial de Ucrania, y al cese inmediato del uso de la fuerza. Los dos países se muestran gravemente preocupados por la situación humanitaria en Ucrania y alrededores.
4. El presidente Sánchez ha saludado la evolución claramente positiva de Mauritania en los últimos años en todos los ámbitos, y especialmente los avances en la consolidación democrática del país desde las elecciones presidenciales de 2019. España reconoce los logros de Mauritania en materia de estabilidad y seguridad como un activo destacado en el contexto regional. Mauritania participa activamente en diversos foros regionales multilaterales de la zona euromediterránea y saheliana. En este contexto, Mauritania ha consolidado su posición como socio de referencia en el marco del G-5 Sahel,

como lo demuestra la organización de la cumbre en Nuakchot el 30 de junio de 2020, en la que el Presidente Sánchez participó en representación de España.

5. Mauritania ha destacado el papel esencial de España en la Unión Europea, el G-20 y las Naciones Unidas. Igualmente, ha destacado el compromiso y el liderazgo de España en el avance de la política europea hacia el Mediterráneo y el Sahel. España organizó con éxito el VI Foro Regional de la Unión por el Mediterráneo, en el que participó Mauritania, y la III Reunión Ministerial de la UE y la Vecindad Sur en Barcelona los días 28 y 29 de noviembre de 2021, y ocupará la presidencia de la Asamblea General de la Alianza del Sahel en el primer semestre de 2022.
6. Respecto a la COVID-19, Mauritania fue el primer país africano y árabe en recibir vacunas españolas. Ambas partes han calificado de ejemplar la cooperación puesta en marcha entre España y Mauritania en la lucha contra la pandemia, que ha supuesto el envío de tres misiones médicas en colaboración con la OMS para la formación de especialistas, el envío de material médico y la donación de 955.200 vacunas, tanto de forma bilateral como a través del mecanismo COVAX. Además, y en cuanto a las consecuencias socioeconómicas de la pandemia, han acordado seguir trabajando juntos en la recuperación económica
7. En cuanto a la cooperación en materia de Interior, España ha agradecido los esfuerzos realizados por Mauritania en la lucha contra la inmigración irregular y las redes de tráfico de personas, la lucha contra el terrorismo y la delincuencia transnacional. Ambos países coinciden en la importancia de seguir promoviendo y reforzando las relaciones de cooperación en estos ámbitos. Para ello, el Acuerdo de Inmigración de 2003 y el Acuerdo de Cooperación en materia de Seguridad de 2015 constituyen instrumentos eficaces para establecer y desarrollar mecanismos de cooperación permanente entre las fuerzas de seguridad de ambos países.
8. España ha subrayado la necesidad de seguir trabajando en el intercambio de información, en las patrullas conjuntas y en el desarrollo de capacidades para abordar conjuntamente las mencionadas cuestiones de seguridad, que son prioritarios en las agendas de ambos países, para lo que España ha ofrecido mantener su apoyo.
9. La Presidencia española del Proceso de Rabat y la Iniciativa Team Europe para la Ruta Atlántica y el Mediterráneo Occidental, promovida por España en el seno de la Unión Europea, ofrecen nuevas oportunidades para continuar demostrando la voluntad de ambos países de trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones sostenibles a los retos migratorios en el marco del diálogo migratorio euroafricano.

10. España y Mauritania coinciden en la necesidad de continuar desarrollando áreas de cooperación más allá de las ya existentes, especialmente en el ámbito de la educación superior y la formación profesional, así como en el de la seguridad vial y la protección civil, dentro del proceso de modernización que Mauritania está llevando a cabo en los mismos.
11. España felicitó a Mauritania por sus esfuerzos en la lucha contra el terrorismo y por el modelo mauritano de lucha contra la radicalización. Al recibir a ulemas de todos los rincones del mundo islámico, Mauritania ha puesto en marcha una estrategia integral y se ha convertido en un ejemplo para todo el Sahel. En un mundo que busca tender puentes entre civilizaciones, el prestigio de Mauritania en el mundo musulmán y su larga tradición de tolerancia es un activo a cultivar. En este sentido, España se compromete a trabajar con Mauritania para profundizar la cooperación existente en este ámbito.
12. Las relaciones entre los Ministerios de Defensa son excelentes y se inscriben en el marco del Acuerdo de Cooperación en materia de Defensa de 1990. Se celebran comisiones mixtas bilaterales de forma periódica y las modalidades de colaboración incluyen el desarrollo de capacidades y la formación. La cooperación también se enmarca en iniciativas multilaterales, como la preparación y participación en ejercicios conjuntos.
13. España y Mauritania son igualmente socios del Diálogo Mediterráneo de la OTAN, una iniciativa que refleja la visión común que vincula la seguridad y estabilidad euroatlántica con la de su vecindad meridional. España está promoviendo una reflexión en el seno de la organización sobre la contribución de la OTAN a la estabilidad en el Sahel, un proceso en el que Mauritania juega un papel fundamental en tanto socio de referencia de la Alianza en la región, y que esperamos reforzará los esfuerzos regionales en curso.
14. En el ámbito económico, España y Mauritania coinciden en la importancia de intensificar los sectores de las relaciones empresariales y de inversión, y se congratulan de la celebración de un foro empresarial en el marco de la visita. Existen oportunidades en varias áreas de interés mutuo, como las energías renovables, la agricultura, la ganadería, la pesca, la industria agroalimentaria, la sanidad, el transporte, la construcción y las infraestructuras. Ambos países trabajarán conjuntamente para identificar oportunidades y asegurar que se den las condiciones adecuadas para la promoción de la cooperación económica y la inversión en los sectores mencionados. Las relaciones comerciales son sólidas y existe un enorme potencial para desarrollar estos vínculos aun más. El volumen de nuestros intercambios se está recuperando a buen ritmo tras la pandemia, y España es uno de los principales socios comerciales de Mauritania.

15. La cooperación al desarrollo representa un capítulo importante de las relaciones bilaterales. Mauritania continúa siendo un país prioritario para la cooperación española en el marco del V Plan Director. El actual Marco de Asociación País incluye actuaciones en áreas como la gobernanza y el fortalecimiento institucional, el género, el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la salud. La conclusión de un nuevo Marco de Asociación País, actualmente en fase de definición, actualizará las prioridades comunes. España también alinea su cooperación en Mauritania con la de la UE, a través de la puesta en marcha de dos proyectos de cooperación delegada en los sectores estratégicos de la pesca y la eficiencia energética.
16. España y Mauritania comparten importantes vínculos históricos y culturales, ligados al legado almorávide. España ha felicitado a Mauritania por sus esfuerzos en la conservación de este patrimonio y por el éxito de la celebración del Festival de Ciudades Antiguas de Oudane el pasado mes de diciembre, y Mauritania se congratuló de la destacada participación de España. España reiteró su compromiso con la conservación y protección del patrimonio mauritano a través de proyectos de cooperación cultural en las ciudades de Qualata y Chinguetti, que se extenderán a Ouadane.
17. En este espíritu ambos países han acordado continuar profundizando en el diálogo mediante la firma de un Memorando de Entendimiento en materia de cooperación cultural.
18. Mauritania ha destacado la labor de Casa Árabe y Casa África como instrumentos de diplomacia pública e intercambio cultural, así como los resultados positivos de los diferentes programas de intercambio, como el programa RAISA o el programa de becas África-Med AECID, que promueven la profundización de los vínculos humanos entre España y Mauritania, basados en nuestra relación de vecindad.
19. Convencidos de la importancia de establecer e implementar una cooperación sólida en el ámbito de la educación, ambas partes firmaron un Memorando de Entendimiento entre la Escuela Diplomática del Reino de España y la Academia Diplomática de la República Islámica de Mauritania, en aras de un mayor entendimiento y conocimiento mutuo a través de la formación de diplomáticos y el intercambio de información, conocimientos y buenas prácticas.
20. En lo referente a las relaciones de Mauritania con la Unión Europea, España y Mauritania han constatado los logros y el carácter mutuamente beneficioso del Acuerdo de Cotonú, y han coincidido en que la entrada en vigor del nuevo Acuerdo post-Cotonú contribuirá a modernizar los canales de cooperación, a fortalecer las relaciones bilaterales entre la Unión Europea y Mauritania y a permitir abordar con mayor eficacia los desafíos globales a los que se enfrentan

ambos socios, como el cambio climático, las migraciones, el desarrollo humano, la paz y la seguridad y el crecimiento económico sostenible.

21. España y Mauritania han saludado la reciente adopción del Acuerdo de Asociación de Pesca Sostenible entre la UE y la República Islámica de Mauritania y su Protocolo de Aplicación, que regirá las relaciones en materia de pesca durante los próximos cinco años. Este acuerdo establece un marco mutuamente beneficioso, que consagra el principio de sostenibilidad. Mauritania es un destino relevante para la flota pesquera española, y España ha reiterado su compromiso de contribuir al desarrollo y la sostenibilidad de la industria pesquera en Mauritania y su impacto positivo en la población.
22. Mauritania ha destacado el compromiso y liderazgo de España en la promoción de la agenda euromediterránea y de la Unión por el Mediterráneo. Ambos países coinciden en la necesidad de continuar profundizando en la cooperación en la región, y han renovado su voluntad de participar activamente en las diferentes conferencias ministeriales, plataformas regionales de expertos y otras iniciativas puestas en marcha en el marco de la Unión por el Mediterráneo para promover la cooperación euromediterránea en sectores prioritarios como la lucha contra el COVID-19, el empleo, la digitalización, la colaboración de los sistemas nacionales de protección civil, el medio ambiente y la acción climática, el agua, la energía, la economía azul o el transporte. Mauritania agradece a España que siga defendiendo los intereses de la región en la Unión Europea.
23. España y Mauritania han reafirmado su compromiso con el Foro de Diálogo 5+5, y reconocen su valor como núcleo central del diálogo político en la región del Mediterráneo Occidental. Asimismo, han acordado trabajar juntos para relanzar su actividad en el contexto post-pandemia, en tanto instrumento valioso de reflexión conjunta sobre el contexto regional.
24. España y Mauritania han abordado la situación en la región del Magreb y han expresado su preocupación por la escalada de tensión. España y Mauritania coinciden en la necesidad de alcanzar mayores niveles de integración regional, para lo que han acordado realizar esfuerzos conjuntos e impulsar los trabajos de la Unión del Magreb Árabe.
25. España y Mauritania constatan la coincidencia de sus enfoques respecto de los desafíos de la región del Sahel, que suponen una cuestión capital para ambos países, y han acordado promover una mayor cooperación en este ámbito. España reconoce los esfuerzos estabilizadores de Mauritania en la región y reitera su compromiso con las distintas iniciativas multilaterales a favor de los países del G-5 del Sahel. España lidera el proyecto europeo GAR-SI Sahel para formar a las fuerzas de gendarmería de los países del G-5 del Sahel y de Senegal

y participa en las distintas misiones de la Unión Europea en la región. También ostenta la presidencia de la Asamblea General de la Alianza del Sahel hasta junio de 2022, y ha definido como prioridades el fortalecimiento del binomio desarrollo-seguridad, la presencia del Estado, la agenda "Mujeres, Paz y Seguridad", la educación y la gobernanza. Ambas partes esperan que la cumbre del G5 del Sahel pueda celebrarse, como previsto, al mismo tiempo que la reunión de la Asamblea General de la Alianza del Sahel.

26. Respecto a Malí, ambos países han expresado su preocupación por el deterioro de la situación de seguridad y su potencial desestabilizador para el conjunto de la región, y han coincidido en la necesidad de apoyar a Malí en la lucha contra el terrorismo. España y Mauritania han reafirmado su compromiso con la estabilidad a largo plazo y el desarrollo sostenible de Malí. Han subrayado la importancia de que el Gobierno de transición respete sus compromisos y presente un calendario para la organización de elecciones generales con el fin de restablecer el orden constitucional en el país.
27. El Presidente Ghazouani ha agradecido a España su hospitalidad durante su visita, y ambas partes han acordado mantener e intensificar los contactos bilaterales sobre todas las cuestiones de interés común. Ha cursado invitaciones a Su Majestad el Rey Felipe VI y al Presidente del Gobierno para visitar la República Islámica de Mauritania, en fechas que se determinarán por vía diplomática.